



DECRETO ALCALDICIO N° 1247
COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS

QUILLÓN, 29 MAR 2018

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizadas por el Administrador Municipal.
- 2.- Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;.
- 5.- Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018.
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1. REGULARIZASE la designación de **Cometido de Funcionario a Honorarios** de los funcionarios de las tablas que a continuación se indican y páguese el viático correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
CLAUDIO SAAVEDRA PAREDES	22/03/2018	22/03/2018	CHILLAN:REUNION DIRECTOR ACADEMICO ALIANZA PROGRAMA OMIL
NICOLE BAZAN RIQUELME	27/03/2018	27/03/2018	CONCEPCION: ENTREGA DE DIAGNOSTICOS Y PROPUESTA PARA REVISION
SEBASTIAN BADILLA	27/03/2018	27/03/2018	CONCEPCION: REVISION DIAGNOSTICOS Y PROPUESTAS
JENNIFER ZUÑIGA OPAZO	29/03/2018	29/03/2018	COBQUECURA: PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL OMIL 2018
CLAUDIO SAAVEDRA PAREDES	29/03/2018	29/03/2018	COBQUECURA: PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL OMIL 2018
PATRICIA MARQUEZ CANALES	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PROYECTO PLIA
MATIAS REBOLLEDO AGUILERA	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE
CAROLA MERINO MUÑOZ	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE
NICOLE ORELLANA ITURRA	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE
SUSANA PEDREROS MENDEZ	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE
CAROLINA CERDA BURGOS	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE
NATALIA AEDO CONCHA	27/03/2018	27/03/2018	CHILLAN: LANZAMIENTO Y FIRMA DE PROTOCOLO PLIA Y AFC EN COMUNAS DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE

2.- Los funcionarios a honorarios señalados anteriormente no percibirán asignación de Viático, cancélese devolución de pasajes si corresponde según contrato.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/APB/psc
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"